

a tres de Abril de mil ochocientos setenta y cinco. Reunidos los tres del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan para celebrar Sesion publica Ordinaria, bajo la Presidencia del Sr D. Juan Canosa Garcia Segundo Alcalde de esta Villa, se dio principio por la lectura del acta de la anterior que por estar conformes fue aprobada.

Acto seguido por el Sr Presidente se dio cuenta a la Corporacion de hallarse terminada la satisfaccion del Padron de vecinos de esta Villa, cuyo documento suscrito por el primer Alcalde D. Jose Garcia Garcia, y por el infrascripto Secretario aparecia terminado con fecha quinze de febrero ultimo. El Ayuntamiento en su virtud, y teniendo a la vista dicho documento, le aprueba.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion, de lo que se levanta la presente acta que firmaron los tres concurrientes, de que certifico

Padron

José Garcia Garcia Miguel Garcia Garcia

Pedro Hernandez Antonio Guimera

Pedro Merino Alfonso Alvarez

Juan Conesa y Andres Garcia

Ante Dicho Sr. Presidente

Sesion publica Ordinaria de la Villa de Puente Alamo del dia 19 de Abril 1875 a diez de Abril de mil o

